

Colorado, 13 de enero de 2015

Señores  
 INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
 Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
DURANGO MOREIRA CARLOS IVAN	130765875-5	DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA	130632833-5	49

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,

  
 Sra. Alba Delgado Alvarado  
 GERENTE GENERAL

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
  
**"PUERTO ALBA"**  
 Constituida el 31 de Mayo de 2013  
 Colorado - Montecristi - Ecuador

Manta, 13 de enero de 2015

Señora  
Alba Delgado Alvarado  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA S.A.  
Ciudad.

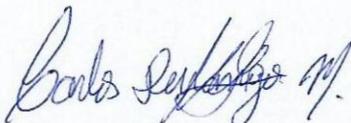
De mi consideración:

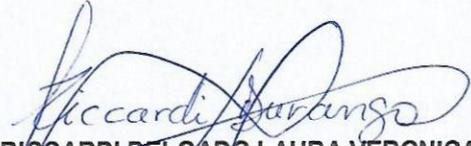
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender cuarenta y nueve de mis acciones que tengo en la compañía de transporte de carga pesada PUERTOALBA S.A. del valor de \$1,00 dólar cada una, a favor del señora **DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA** con cédula No. 130632833-5, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,

  
**DURANGO MOREIRA CARLOS IVAN**  
Cedente  
C.C 130765875-5

  
**RICCARDI DELGADO LAURA VERONICA**  
Cónyuge  
C.C 130885017-9

  
**DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA**  
Cesionario  
C.C. 130632833-5